

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º DE BACHILLERATO
(Extracto de lo programado por el Departamento de Lengua y Literatura para el curso 2020/2021)

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CONTENIDOS MÍNIMOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las variedades históricas, geográficas, sociales y de registro que se presentan en el uso del español. 2. Conocer la extensión de las lenguas peninsulares y de sus variedades sociales y dialectales. 3. Conocer las características estructurales de los distintos tipos de textos. 4. Conocer los elementos que componen el sistema lingüístico, haciendo hincapié en los aspectos formales y funcionales de los constituyentes de la oración. 5. Comprender y analizar textos. 6. Conocer los principales rasgos que caracterizan a los distintos períodos literarios desde la Edad Media hasta el siglo XVII. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Clases de palabras. 2. El sintagma. 3. La oración. 4. El texto. 5. Propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión. 6. Tipos de textos. Narración, descripción y diálogo. 7. Exposición y argumentación. 8. Las variedades de la lengua. 9. La literatura medieval. 10. La literatura de los siglos XVI y XVII. 11. La literatura de la Ilustración. 12. La literatura romántica. 13. El realismo. 	<p>Para superar la asignatura se considera indispensable la adquisición de los siguientes contenidos mínimos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Situación lingüística de España y del español en el mundo. 2. Morfología: distinguir las clases de palabras y sus elementos constitutivos. 3. Sintaxis de la oración simple y reconocimiento de los tipos de oraciones compuestas. 4. Análisis textual: coherencia y cohesión. 5. Conocimiento de las principales etapas, autores y obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, en sus relaciones con el contexto histórico-cultural en que se inscriben.
CRITERIOS EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN	PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterizar diferentes clases de textos. 2. Componer textos escritos de diferente tipo. 3. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos. 4. Aplicar las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas actuales. 5. Discernir los componentes básicos del léxico español. 6. Distinguir las diferentes lenguas constitucionales de España y sus variedades, y conocer su origen y evolución. 7. Conocer la evolución histórica de las formas literarias en castellano de la Edad Media y el siglo XIX. 	<ol style="list-style-type: none"> a) 80% exámenes b) 10% trabajo o examen de la/s lectura/s obligatoria/s correspondiente/s c) 10% trabajos de expresión oral; expresión escrita; trabajo diario de casa, aula, otras pruebas objetivas que el profesor estime oportunas y/o necesarias para cada grupo en cuestión. <p>Las faltas de ortografía deducirán puntos de la calificación de los alumnos conforme a los siguientes criterios: se deducirá 0.25 por tilde y 0.5 por falta. La misma falta solo se computará una vez. No se podrán restar más de 2 puntos por ortografía.</p>	<p>Las pruebas extraordinarias se elaborarán para comprobar el grado de dominio de los contenidos que se consideran mínimos y se evaluarán de acuerdo con los criterios anteriormente expuestos.</p> <p>La prueba constará de una serie de preguntas sobre el contenido y las características lingüísticas, literarias y culturales de un texto, así como cuestiones relacionadas con los contenidos más relevantes de esta asignatura.</p>